



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 101/2012

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a ocho de octubre de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la **propuesta de adjudicación del Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de concesión para la gestión y explotación del Centro Deportivo municipal "Periodista Antonio Prieto"**, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el BOP de 13/07/2012.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Antonio Granados García, Concejal de Deportes, Doña María del Mar Rodríguez Domingo, en sustitución del Sr. Interventor General Municipal, y Don Luis García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, RRII, y Patrimonio, Don José Sánchez Salas, Coordinador General de Deportes, Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección de Contratación, Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar cuenta del informe de evaluación de la documentación incluida en el *Sobre C (criterios evaluables de forma automática)*, obrante en el expediente y efectuado por los Servicios Técnicos de Deportes, con fecha 4 de octubre de 2012.

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

EMPRESAS LICITADORAS	“CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR”	“CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA”	TOTAL
1ª UTE: SERVICIO, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN, S.L. (SERVICIO, S.L.)/CG&FRAI 2, S.L.	15 PUNTOS	92'53 PUNTOS	107,53 PUNTOS
2ª HEALTH ALSINA GRANADA, S.L.	17'5 PUNTOS	45'12 PUNTOS	62,62 PUNTOS

SEGUNDO: ADJUDICAR el contrato de concesión para la gestión y explotación del Centro Deportivo municipal “Periodista Antonio Prieto” a la UTE: **SERVICIO, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN, S.L. (SERVICIO, S.L.)/CG&FRAI 2, S.L.** que se compromete a ejecutar el contrato por un canon anual a pagar al Ayuntamiento de Granada de **doscientos veinticinco mil euros (225.000 €)**, lo que supone un alza sobre el canon de licitación aprobado, cuyo importe es de 100.000 euros al año, de **ciento veinticinco mil euros (125.000 €)**, siendo el presupuesto total del canon a abonar durante los años de vigencia de la concesión de **cinco millones seiscientos veinticinco mil euros (5.625.000 €)**, todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Otras condiciones:

- El plazo de duración de la concesión será de 25 años desde la formalización del contrato.
- Tarifas propuestas para mayores de 65 años: número de plazas 1.500, con una tarifa mensual por importe de 19'95 euros.
- Oferta de actividades deportivas para personas con discapacidad: número de plazas 100, con una tarifa mensual por importe de 19'95 euros.
- Oferta de actividades deportivas para la realización de actividades deportivas del Ayuntamiento de Granada: 148 horas semanales sin coste alguno para el Ayuntamiento.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación referido.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Asisten a la sesión representantes de la UTE: Serviocio, S.L./C&Frai 2, Sl., haciéndoles entrega de una copia del informe de valoración de la documentación contenida en el Sobre C.

A las trece horas y veinticinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE



